

Capítulo 5

Caracterización del Asentamiento del Sector Paso del Comercio del Jarillón Río Cauca y Jarillón Río Cali, y de la población reubicada en la urbanización Casas de Llano Verde

Las características del asentamiento del sector Paso del Comercio, Jarillón de Cali y de la población reubicada en la Urbanización Casas de Llano Verde se pueden describir de acuerdo con los procesos de llegada al lugar y lo que ha significado estar en él, para entender su configuración como comunidad, sus historias y expectativas de vida frente a lo que ha significado estar en el espacio donde habitan o habitaron, según el caso, aunque esto se complementa con documentos de investigaciones adelantadas en el lugar.

Antes de entrar a hacer cualquier planteamiento conviene referenciar el documento de Hernando Uribe (2007a), quien dice que en el proceso de poblamiento del jarillón, ubicando inicialmente el contexto de la ciudad y el fenómeno de la expansión urbana, se tuvo en cuenta una serie de acontecimientos históricos —movilidad poblacional, procesos migratorios— que, sumados a un desorden administrativo y el excesivo control del uso de la tierra, dan por resultado la ocupación de áreas de manera desordenada, sin control y sin planeación. De ahí la explicación sobre por qué el fenómeno de poblamiento del jarillón debe relacionarse con la dinámica histórica del crecimiento de la ciudad. En el documento, igualmente, da cuenta de las negociaciones que se realizaron con los terrenos del oriente, los ejidos.

Mosquera, plantea que hubo especulación de estos terrenos por el afán de sus propietarios de convertirlos en suelo urbano, gracias a acciones e intervenciones del Estado para establecer en ellas programas de vivienda para los sectores socioeconómicos medio y bajo (citada por Uribe, 2007a, p. 17). Integraron los ejidos al proceso de urbanización y a la organización de tierra por metro cuadrado, ya que pertenecían a terrenos inundables por debajo del nivel freático del río, pantanosos y adscritos a las últimas categorías agrológicas de poco valor, sin uso agrícola, solo ganadero.

El documento de Uribe (2007a) expone detalles sobre la migración de la población en la ciudad, revelando el desplazamiento que ha ocurrido, de carácter espacial inter-barrial, llegando al proceso de ocupación del jarillón. Para la comprensión de la localización y la expansión de la ciudad, en la Figura 8 se muestra

la ubicación del departamento del Valle del Cauca en relación con la República de Colombia; en la Figura 9 se destaca la ubicación de la ciudad de Cali al sur del departamento; en la Figura 10 se ilustra la zona urbana con los 15 corregimientos de la ciudad, y en la Figura 11 se presentan el desarrollo, el crecimiento y la expansión de Santiago de Cali entre los periodos de 1957-1976 y 1981-1986, en los cuales no aparecen registrados dichos asentamientos.



Figura 8. Mapa de la República de Colombia

Fuente: Milenioscuro (2012).



Figura 9. Mapa del Valle del Cauca, capital Santiago de Cali

Fuente: Sociedad Geográfica de Colombia (2002).

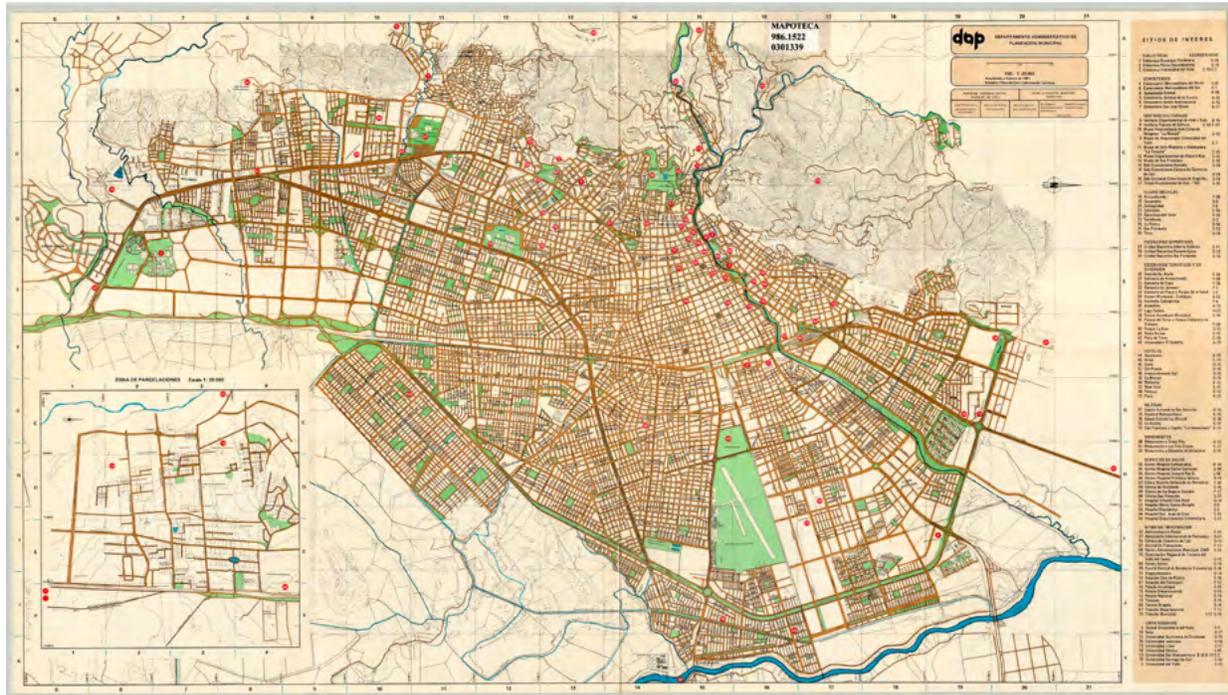


Figura 10. Corregimientos de Santiago de Cali

Fuente: portal educativo Mapade.org (2016).

La ciudad en la década de los años ochenta evidencia un comportamiento de transición rural-urbana, donde se conforma una hibridación con lo moderno (Vásquez Benítez, 2001, p. 309); por lo tanto, las tierras que correspondían a antiguas haciendas se integraban con los ejidos, y con ello las maquinarias políticas locales las negociaban para hacer viviendas por metro cuadrado, como ya se mencionó. Para el año 1981 se habían empezado a construir metros lineales del dique al margen del río Cauca y el río Cali, sobre todo porque las constantes inundaciones no solo venían del río Cauca, sobre el sector hacienda Floralia (nombre que tuvo ese sector de la ciudad), y la zona norte de la ciudad quedaría disponible para desarrollar proyectos de urbanización.

Por lo tanto, el Jarillón también se vio poblado hacia mediados de los años ochenta, a pesar de que inicialmente se había pensado como habitación de espacios o zonas verdes que se articularían al paisaje de estas urbanizaciones, con jardines y cultivos de pan coger. Así, pues, las familias asentadas en el dique transformaron el espacio a partir de rellenos y ampliación de lotes para la instalación de viviendas, granjas agrícolas y negocios.



1981-1986

Figura 11. Evolución demográfica en Cali

Fuente: Mapoteca Universidad del Valle (28 de febrero de 2015). *Evolución demográfica de Cali*. [mapa]. Universidad del Valle, Biblioteca Mario Carvajal.

En las Figuras 12 y 13 se aprecia el perfil del jarillón sin ocupar, estas evidencian que la transformación del espacio se dio mediante un comportamiento demográfico de transición rural-urbano (Uribe, 2007b, p. 66).

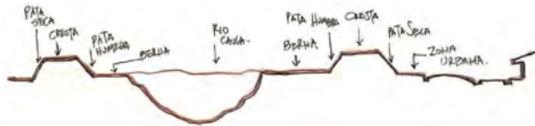


Figura 12. Características físicas del Jarillón

Fuente: Elaboración propia.

En consecuencia, el jarillón ha sido afectado por la ocupación de la siguiente manera: (a) las primeras familias se asentaron en la berma de la estructura sin ser nivelada con escombros (ver Figura 13); (b) se rellenó la berma del dique para nivelar el terreno y se construyeron las viviendas (ver Figura 14); (c) acceso vehicular como consecuencia de lo anterior; (d) la corona del dique funciona actualmente como una vía de acceso a todo lo largo de la estructura (ver Figura 15).



Figura 13. Esquema de asentamientos sobre la berma del Jarillón

Fuente: Elaboración propia.



Figura 14. Esquema de asentamientos sobre relleno en el Jarillón

Fuente: Elaboración propia



Figura 15. Vías de acceso ubicadas a lo largo de la corona del Jarillón

Fuente: Google (s. f.-i).

En las Figuras 16 y 17 se muestra la localización del Jarillón Floralia y del Jarillón río Cali, y el traslado a la comuna 15 en la Urbanización Casas de Llano Verde, lugar en el cual se está realizando el reasentamiento de familias que han aceptado el traslado. Ahora bien, los organismos de control establecen un llamado de atención y se considera que hay que desocupar estas tierras para evitar que el número de invasores aumentara, y se establecieron responsabilidades determinando que a la población que está asentada en el jarillón hay que reubicarla. Esto sucedió en los años noventa. Igualmente, en esta época se evidenció un incremento importante en el número de familias que se asentaron en estos lugares, y la ocupación del jarillón se hizo sin ningún tipo de seguimiento y control surgiendo así doce (12) sectores de invasión. De esta manera, que en el año 2000 la situación comenzó a llamar la atención, y para esa época se creó en el sector Paso del Comercio la organización Asociación de Agricultores (Uribe, 2007b).

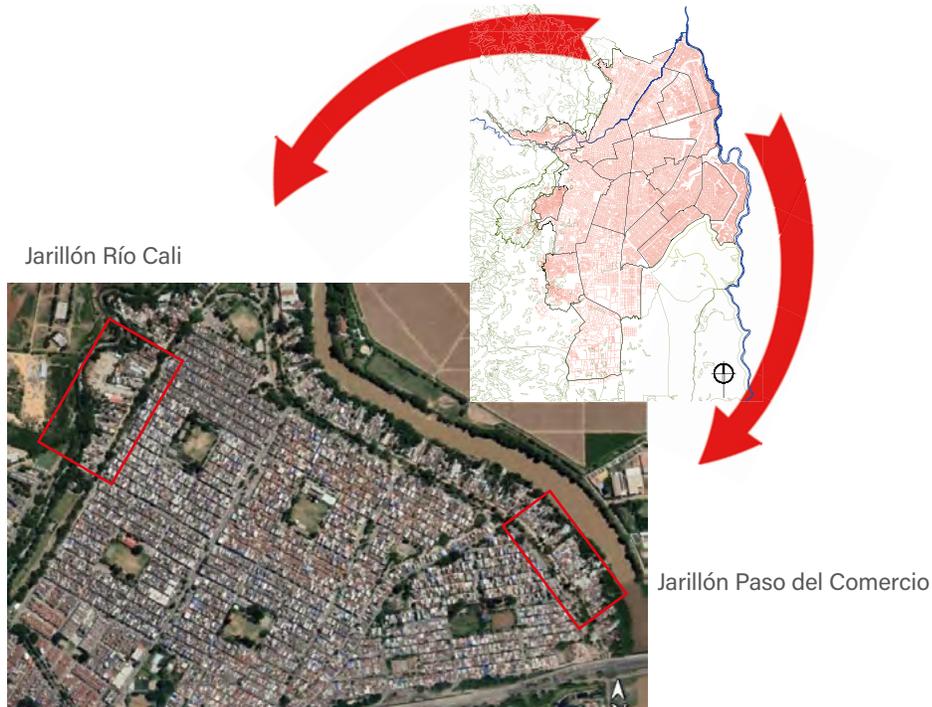


Figura 16. Localización del Jarillón Paso del Comercio-Floralia y Jarillón río Cali

Fuente: adaptado de Google Maps, 2019.

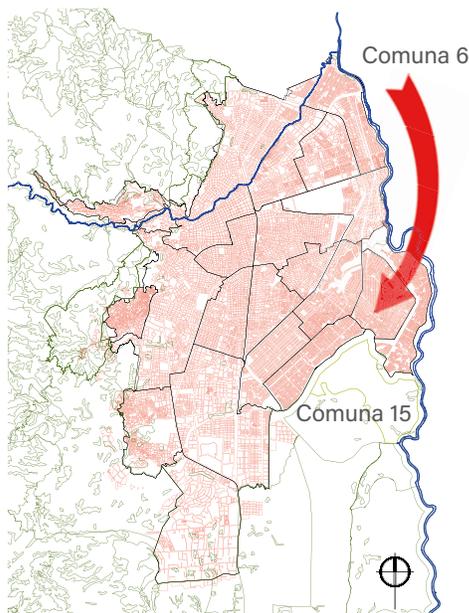


Figura 17. Traslado de habitantes de los jarillones Paso del Comercio y río Cali a la comuna 15 de la ciudad de Cali, en la Urbanización Casas de Llano Verde

Fuente: adaptado de Alcaldía de Santiago de Cali (s. f.).

Ahora bien, para resaltar la historia del jarillón y sobre la mal llamada invasión de los 17,5 km más los 2 km del río Cali, en las bibliografías que habla sobre este tipo de problemática y de asentamientos que se encuentran en las periferias de las ciudades refieren que estas poblaciones no han tenido más remedio y, por lo tanto, se han visto forzados a ocupar las tierras menos apetecibles y las zonas más vulnerables y marginales (Serje y Anzellini, 2011, p. 28); en caso contrario, el proceso de ocupación de los terrenos del sector ocurrió cuando se estaba terminando la construcción del barrio Floralía, entre 1980 y 1984, y en esta época los diques ya estaban totalmente construidos. Los primeros que intentaron tomarse estas tierras fueron los integrantes de 20 familias que residían en el barrio Paso del Comercio; en el mismo sector, muchas de estas familias provenían de migraciones de origen paisa, de departamentos como Quindío, Tolima, y gentes de Cauca-Nariño (Sánchez Calderón, 2008, p. 22).

Por lo tanto, la invasión ocurrió paulatinamente, se configuró de manera irregular, y familias sin permiso

alguno cultivaron los terrenos; posteriormente lograron que el Instituto de Crédito Territorial, ICT, les cediera los terrenos para actividades agrícolas, al tiempo que aparecieron sesenta familias más y obtuvieron igualmente tierra para sus cultivos, cuenta una de sus primeros habitantes, la señora Bárbara Prieto Chantre:

otras personas querían aprovechar lo que estaba sucediendo, pero como no lograban ser reconocidos como agricultores, personas aledañas del sector, trataron de robar las cosechas y cuando se dieron cuenta que no podían controlar los robos, toco empezar a construir, algunas casas en bahareque, pero la parte más cercana al río para que los señores del Instituto de Crédito Territorial, quien autorizó a sembrar, no se enterara que se estaba construyendo. (Comunicación personal, abril de 2015)

A pesar de existir para el año de 1983 construcciones con personas residentes en el jarillón, las autoridades pertinentes no las registraron en los

diferentes documentos y en la cartografía realizados en el sector (Sánchez Calderón, 2008, p. 16) (ver Figura 18). Pero la situación actual evidencia la sobrepoblación y el estado de hacinamiento en la que se encuentra la estructura a lo largo de los 17 km de recorrido, lo cual afecta esta barrera con la que cuenta la ciudad para protegerse de una eventual fractura y posible tragedia (ver Figura 19).

Con toda esta problemática se inició un proceso de reubicación de las familias el 21 de septiembre de 2005, por lo cual se promovió y presidió una audiencia social con presencia de funcionarios del municipio y del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (Gobernación del Valle del Cauca, 2006). Se decidió realizar un censo de población y vivienda de todos los hogares que se encuentran sobre la estructura, y de esta manera se determinó el volumen de la población y el número de hogares que deben intervenir a través de políticas de evacuación y reubicación.

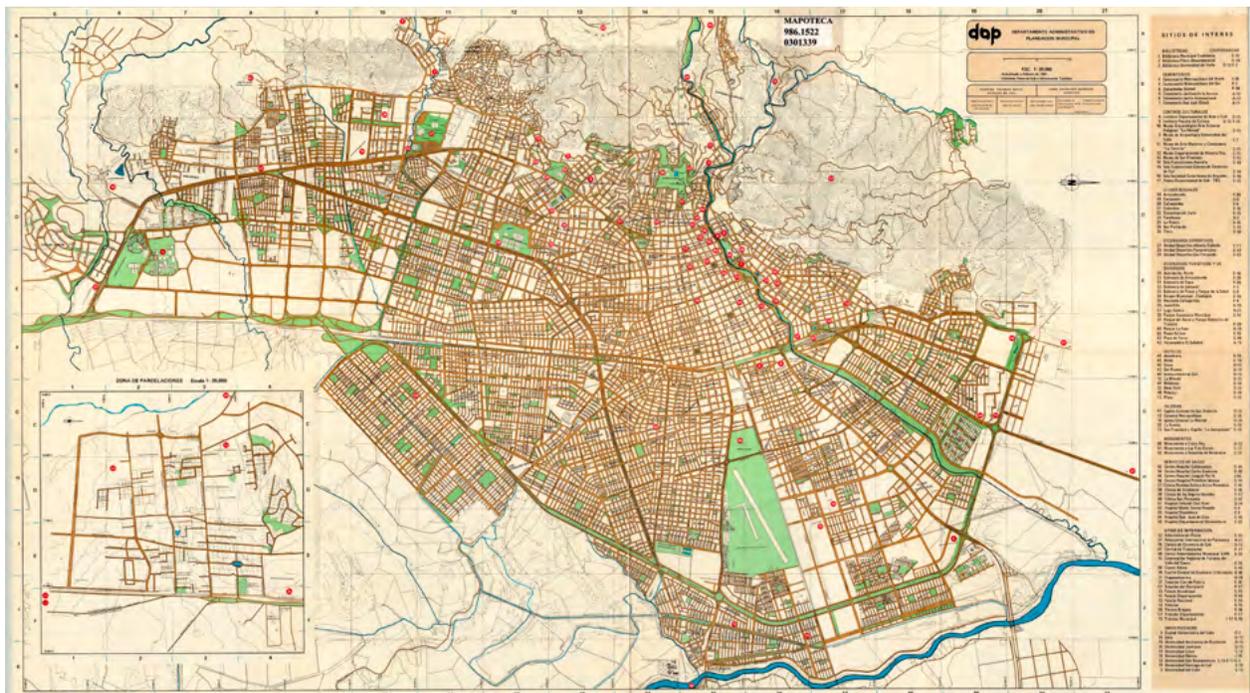


Figura 18. Desarrollo urbano de Cali 1980-1985

Fuente: Mapoteca Universidad del Valle. (28 de febrero 2015). *Desarrollo urbano de Cali 1980-1985*. Universidad del Valle, Biblioteca Mario Carvajal.



Figura 19. Asentamientos en el Jarillón

Fuente: Editora Santander (2018); Cámara de Comercio de Cali (2013).

La siguiente caracterización sociodemográfica se obtiene del documento del Plan Jarillón de Aguablanca y Obras Complementarias, PJAOC:

Caracterización socio demográfica y económica de los jefes de hogar y su grupo familiar. Identificación de necesidades y requerimientos de la población, que permiten definir líneas de acción encaminadas a la construcción de la intervención, el abordaje y ejecución de los programas sociales a implementarse. (Alcaldía de Santiago de Cali, 2013, p. 23)

Por consiguiente se consiguen avances hasta la fecha a partir del conteo de techos en los 17,5 km del Jarillón de Aguablanca, realizado en el primer semestre de 2012 y liderado por el Comité Local para la Prevención y Atención de Desastres —CLOPAD—. Es por lo tanto que el conteo de techos ha servido de base para la ejecución en el componente social del PJAOC, ahora Plan Jarillón de Cali PJC, y da una aproximación de la realidad que se vive en los Asentamientos Humanos de Desarrollo Incompleto (AHD) encontrados.

En una de las entrevistas concedida por funcionarias del Plan Jarillón de Cali, PJC, manifiestan que:

En la ola invernal 2010 fueron censados y salió de todo, arrendatarios, familiares, cuidadores de terreno, de tres (3) y cuatro (4) familias en la misma vivienda, dueños, sino que la mayoría de dueños como tienen sus terrenos tan grandes, la ganancia mensual es millonaria son los del reciclaje de plástico, empresas de bolsas de plástico, caballerizas, marraneras en cantidad y entonces te digo, ellos están muy resistentes, el problema son con los propietarios del negocio en estos momentos, no se puede negociar porque este programa no tiene recursos para comprar o para negociar ese tipo de negocios. (Lucía, comunicación personal, 28 de enero de 2013)

Las siguientes tablas muestran una población que ha aumentado desde el 2006 de 3.512 viviendas a 3.773 en el 2013, según la auditoría visible del Fondo de Adaptación Plan Jarillón Aguablanca y Obras Complementarias junto con la Secretaría de Vivienda Social, Fondo Social de Vivienda (ver Tablas 2 y 3).

Tabla 2. Informe de Asentamientos Humanos de Desarrollo Incompleto 2010.

Nombre del sector	N.º de viviendas
Jarillón Navarro	147
Playita	399
Puerto Nuevo	368
Brisas del río Cauca	1060
Las Vegas	161
Venecia	279
Jarillón Calimio	31
Jarillón Floralia río Cauca	519
Jarillón Floralia río Cali	248
Jarillón Comfenalco	300
Total de viviendas del Jarillón	3512

Fuente: adaptado de Alcaldía de Santiago de Cali, Secretaría de Vivienda Social, Fondo Especial de Vivienda (2010).

Tabla 3. Informe de viviendas contabilizadas en 2012

Sector	N.º de viviendas
Brisas del Cauca	903
Cinta Larga	116
Comfenalco	267
Floralia	500
Las Palmas	52
Las Vegas	220
Navarro	506
Puerto Nuevo y La Playita	910
Río Cali	299
TOTAL	3773

Fuente: adaptado de Ministerio de Hacienda, Fondo Adaptación (2013).

En consecuencia, como ya se mencionó en capítulos anteriores, en la corona del jarillón se hallan viviendas hasta de tres pisos, hay construcciones tipo veraneo o descanso, la zona tiene diversidad de usos del suelo como cultivos, ganadería, caballerizas (ver Figura 20), parqueaderos, bodegas —como, por ejemplo, de tracto camión o camiones de carga pesada (ver Figura 21)—, a esto se suma que se está invadiendo la pata seca de la estructura (ver Figuras 22 y 23).



Figura 20. Caballerizas en el Jarillón de Cali

Fuente: fotografías de Lorena Ruíz Cucalón.



Figura 21. Construcciones realizadas en el Jarillón

Fuente: Google. (s.f.-b, s.f.-c).



Figura 22. Construcciones al lado del Jarillón

Fuente: Google (s. f.-d, s. f.-e).



Figura 23. Esquema de las viviendas ubicadas en el Jarillón

Fuente: elaboración propia.

De hecho, se identificaron grandes diferencias: se observaron viviendas que reflejan un alto grado de pobreza al estar construidas con materiales precarios como madera y bahareque (ver Figuras 24 y 25); con respecto a la vulnerabilidad, se identificaron dos tipos de líneas: (a) valoración de vulnerabilidad física, asociada fundamentalmente con la capacidad de las estructuras para resistir los embates del fenómeno en particular (inundación, temblor); la estructura física de la vivienda está en propensión a sufrir daño debido a una interacción con procesos externos e internos potencialmente peligrosos, y de esta manera la vulnerabilidad depende de su diseño y de la calidad de materiales utilizados para su construcción; (b) valoración de la vulnerabilidad social, que es mucho más compleja, y se entiende como nivel específico de exposición y fragilidad que sufren los grupos humanos asentados, en este caso en el Jarillón del río Cauca y Cali, ante ciertos eventos peligrosos, en función de un conjunto de factores, para este caso particular socioeconómicos, psicológicos y culturales (Thomas Bohórquez, 2008, p. 48). Por lo tanto, se asocian las características socio espaciales, que son determinantes en la población escogida.

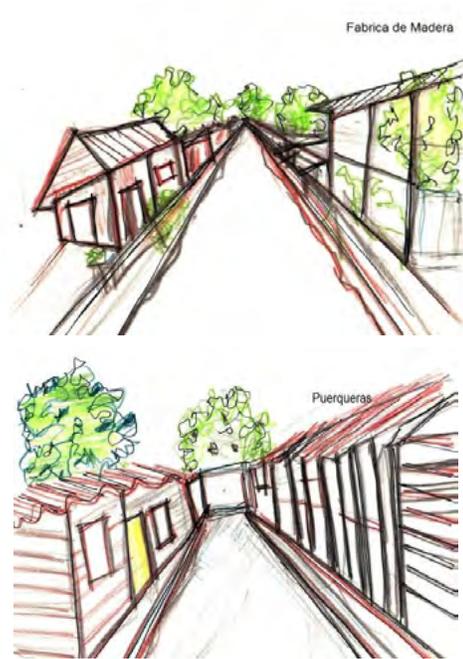


Figura 24. Tipos de construcción en el Jarillón

Fuente: elaboración propia.



Figura 25. Salida de campo.

Fuente: fotografía de Lorena Ruíz Cucalón.

Con respecto a las viviendas que se asientan en cada lote, tienen en promedio 90-100 y 150 m², dependiendo del meandro y el curso del río, en el área que se desprende desde la cresta de la estructura (jarillón) hasta el caudal del río. Se rellenó el talud húmedo para ganar espacio y ampliar la vivienda. Por lo tanto, se transformó el espacio geográficamente

y, en ese sentido, para mencionar el nivel socioeconómico se tiene presente la dimensión espacio-economía: el ser humano (agente social) ocupó un área (físico-espacial), lo transformó y se apropió de la misma, dando como resultado la obtención del lugar de vida (territorio); estos elementos (actividades económicas, usos de suelo) se interrelacionan produciendo una fenomenología que compone en su conjunto el espacio geográfico (Sánchez Calderón, 2008). Son rasgos propios del tipo de construcción que se presenta en el sector.

Finalmente, el resultado del tipo de viviendas que se encontró sobre la estructura del jarillón es el siguiente (ver Tabla 4): la caracterización de los predios más sobresaliente en el sector indica que son residenciales, sin ningún tipo de actividad económica, pero se destaca que existen viviendas que combinan sus espacios para desarrollar huertos o cultivos de pancoger o crianza de animales, que representan el 21 % del total, teniendo en cuenta que el uso de vivienda supera el 64 % (Uribe, 2007a, p. 37).

Tabla 4. Utilización del espacio físico

Vivienda productiva	21%
Comercio	11%
Industria	11%
Bodega	4%
Habitacional	64%

Fuente: Uribe (2007a, p. 37).

En ese sentido, existe un censo realizado por la Asociación de Agricultores Paso del Comercio en octubre de 1986 (ver Tabla 5), en el cual se determinó el área de los lotes distribuidos a los primeros agricultores, que oscilan entre 1.000 y 5.700 metros cuadrados (m²), teniendo en cuenta que en el jarillón se encuentran viviendas de 25 m² y 53 m² en donde se combinan actividades residenciales que solo son posibles de ser habitadas por una persona, aunque en estos sitios se encuentran de tres (3) personas o más.

Tabla 5. Área de los lotes

Lote n.º 1 (1.425 m ²)	Lote n.º 16 (2.995 m ²)	Lote n.º 31 (150 m ²)
Lote n.º 2 (1.330 m ²)	Lote n.º 17 (950 m ²)	Lote n.º 32 (3.230 m ²)
Lote n.º 3 (1.510 m ²)	Lote n.º 18 (950 m ²)	Lote n.º 33 (43,7 m ²)
Lote n.º 4 (855 m ²)	Lote n.º 19 (1.900 m ²)	Lote n.º 34 (3.230 m ²)
Lote n.º 5 (1.007 m ²)	Lote n.º 20 (1.900 m ²)	Lote n.º 35 (3.534 m ²)
Lote n.º 6 (1.947 m ²)	Lote n.º 21 (1805 m ²)	Lote n.º 36 (1.425 m ²)
Lote n.º 7 (1.900 m ²)	Lote n.º 22 (2.793 m ²)	Lote n.º 37 (4.161 m ²)
Lote n.º 8 (1.900 m ²)	Lote n.º 23 (1.567 m ²)	Lote n.º 38 (1.140 m ²)
Lote n.º 9 (1.995 m ²)	Lote n.º 24 (2.042 m ²)	Lote n.º 39 (4.389 m ²)
Lote n.º 10 (1.995 m ²)	Lote n.º 25 (1.425 m ²)	Lote n.º 40 (1.852 m ²)
Lote n.º 11 (1.995 m ²)	Lote n.º 26 (1.900 m ²)	Lote n.º 41 (650 m ²)
Lote n.º 12 (950 m ²)	Lote n.º 27 (1.900 m ²)	Lote n.º 42 (1.900 m ²)
Lote n.º 13 (950 m ²)	Lote n.º 28 (1.757,5 m ²)	Lote n.º 43 (2.375 m ²)
Lote n.º 14 (950 m ²)	Lote n.º 29 (969 m ²)	Lote n.º 44 (2.099 m ²)
Lote n.º 15 (950 m ²)	Lote n.º 30 (969 m ²)	Lote n.º 45 (1.900 m ²)

Fuente: Sánchez Calderón (2008, p. 56).

Interacción con la comunidad del río Cauca y el río Cali

No es por casualidad entonces que en las entrevistas realizadas (ver cuestionario de preguntas en Anexo A) se puede identificar que la llegada al lugar en el que habitan ha sido resultado de las dinámicas poblacionales presentes en la ciudad, donde

el desplazamiento, la necesidad de vivienda y la posibilidad de un futuro mejor son las razones que más sobresalen en parte de las entrevistas hechas a los habitantes del sector en su momento, tal como se puede ver cuando se les preguntó por su llegada. Por ejemplo, uno de los entrevistados afirmó:

En 1990, nosotros ya estábamos aquí por lo menos mis padres [...] nosotros hemos sido gente campesina, y yo vivía por los lados de Petecuy.

Somos campesinos mi padre trajo unos chivos unos piscos y una parte de plata y un televisor y un par de camiones de una u otra manera, las cosas fueron mejorando un día mi hermana hizo protocolizar este terreno, yo tengo una protocolización. (Albeiro Marín, comunicación personal, 28 de noviembre de 2015)

El señor Albeiro Marín contó también sobre una entrevista que le hizo directamente un canal independiente y alternativo en el que se buscan las realidades de la región y en particular de la ciudad de Santiago de Cali, y en la que se habló del despojo de los ciudadanos y el tema de los habitantes del jarillón de la ciudad. El señor Marín recuerda así las preguntas que le realizaron y su respuesta:

En una entrevista de 55 minutos, casi una hora, me preguntaba el periodista... eran unas preguntas como con doble sentido... y ustedes por qué creen que son dueños de esos terrenos allá... creemos que somos dueños de esos terrenos allá... por el asentamiento por el uso y por el usufructo [...] nosotros hemos vivido sobre esos predios durante más de 30 años... pero hoy se me asemeja esto a esa violencia de 1956 cuando yo caminando con mi padre en Sevilla Valle siendo yo un niño los del uniforme le quitaron una carga de café a mi padre, porque no era café y a las dos cuerdas en manos de ellos ya era café. (Albeiro Marín, comunicación personal, 28 de noviembre de 2015)

Para llegar al jarillón del río Cali se abordaron los camperos, vehículos que se disponen como transporte alternativo público de la ciudad y son conocidos como "gualas", y se recorrió la zona en busca de líderes sociales. Uno de ellos fue el señor Fredy, quien amablemente me dirigió hacia la casa

del señor Albeiro Marín. Al respecto, el entrevistado narró la siguiente historia:

El señor que te trajo hasta la puerta de mi casa se llama Fredy, le tocó volver a comenzar desde el principio porque Fredy es de Buenos Aires (Valle), a él y a un tío les quitaron tierras... más o menos él tenía 800 hectáreas en la tierra fría [...] se murió de tristeza porque los paramilitares les quitaron todo... se murió de tristeza. Henry es hermano de Fredy. Y en esa época los paramilitares entraron a la vereda y este muchacho Henry se salvó porque se hizo el que estaba muerto, cayó sobre los demás y la sangre lo cubrió y por eso se salvó, el muchacho llegó por aquí a sufrir [...] esto no ha sido gratuito, eso fue horrible, desde hacer los rellenos de esto sin maquinaria porque cuando empezamos era a pico y pala hombres y mujeres trabajando como caballos [...] aquí entonces, ahora que ya nos asentamos, que esto está bonito, está vivible. (Albeiro Marín, comunicación personal, 3 de junio de 2015)

Tras haber conversado con el señor Marín, también se concretó la realización de varias reuniones (grupos focales) con los líderes y lideresas de los jarillones río Cauca y río Cali; la primera sucedió en la casa de la señora Yaneth Florez (jarillón río Cali), la cual se realizó de noche debido a las actividades laborales de los participantes. Uno de los participantes del grupo focal manifestó (ver Figura 26):

Cuando yo llegué aquí todo esto era aguas negras y cuando comenzaron a construir La 14 de Calima fue que empezaron las obras en serio (1987), lo que sacaron de La 14 fue que rellenaron por acá en el año 87 más o menos el gobierno nunca ha venido porque esto tan grande y todo esto era un potrero. (Participante grupo focal, comunicación personal, día de mes de 2015)





Figura 26. Grupo focal

Fuente: salida de campo, Lorena Ruíz Cucalón; fotografía de Anyela Bastidas Hurtado, 2015.

En la entrevista realizada en el Jarillón río Cali, se conoció a un migrante peruano, quien logró encontrar empleo en el sector del transporte. Así narra parte de su historia (grupo focal río Cauca, ver Figura 27):

Cuando llegué a Colombia, llegué con un conocimiento del Sena del Perú, mecánico aquí en Cali; los transportadores me conocen como... el peruano...

[...] lo que pasa, como yo era mecánico... cuando recién llegué empecé a trabajar en Expreso Trejos... ahí trabaje pero siempre tenía la idea, y mi sueño de tener mi propio taller... entonces trabajaba de día y me compre una casa aquí en Floralia al lado del parque polideportivo, pero esa casa me servía como vivienda pero no para el negocio, lo que era lo que sabía hacer, entonces un día un amigo me dijo... vamos a mirar unos lotes por la orilla del río... allá hay unos lotes grandísimos, me vine a mirar... entonces le pregunté al señor... Chicaiza.

Le cambie la casa por el lote... el señor Rubén Chicaiza era el presidente, le pregunte... me dijo, ya en esto nos van a entregar la escritura, cómo

prela; también me fui a la Alcandía y pregunté... me dijeron sí, hay un proyecto de entregar las escrituras pero eso sí... les van a cobrar, entonces si es algo seguro... y de allí hice el negocio y me vine vivir ahí con mi esposa, mi familia, y empecé a trabajar allí. (Luis, comunicación personal, 7 de abril de 2016)



Figura 27. Reunión con comunidad del Jarillón

Fuente: salida de campo, Lorena Ruíz Cucalón; fotografías Marcel López, 2016.

Como se puede ver, las personas que viven en el jarillón llegaron allí y transformaron el espacio para vivir; además de aceptar su condición de migrantes, debieron enfrentar la situación socioeconómica. Aunque la necesidad es la vivienda, también está la posibilidad de organizar su vida, y asumen el riesgo mientras no se haya presentado ninguna calamidad con respecto al desbordamiento del río; conviven con seguridad para realizar cualquier actividad que se propongan.

Por otro lado, la organización del espacio ha sido fundamental para las personas que viven en el jarillón, en el sentido de poder tener vivienda y al mismo tiempo desarrollar actividades comerciales e industriales. Las viviendas son amplias, cómodas, y tienen una organización espacial según las necesidades del propietario; esto es relevante en el sentido de lograr entender porque las personas que lo habitan no quieren abandonar el lugar, pero si hay negociación y se puede replantear el tiempo que se ha vivido en él se puede llegar a una negociación con las entidades departamentales. Lo único que quieren es ser escuchados. Sobre lo anterior, uno de los entrevistados expresa que:

Aquí tenemos una caseta de 150 m², techada y todo; al calor de la caseta se ha podido construir una capilla tal vez más grande que la misma caseta [...] y tenemos terreno.

Vea, nosotros tenemos una caseta disponible, las bodegas de doña Janeth en donde reunirnos cómodamente, tenemos la caseta, las bodegas de don Luis, aquí vivimos como en el campo y la ciudad, muy sabroso, aquí no hay gente dañina, aquí aparece alguien dañino y le toca irse, aquí en mi casa, permanecen 2, 3 motos... son de los inquilinos, por ejemplo, se me perdió la llave de la puerta principal, y aquí adentro no hay puertas ni ventanas... yo aquí vivo muy bueno, me meto a mi toldillo y... hasta el otro día. (Albeiro Marín, comunicación personal, 3 de junio de 2015)

Mientras que otra de las entrevistadas plantea que:

Yo acá tengo cámaras... vamos a ver el río... acá vive mi suegro, de aquí para acá atrás... es que me tocó encerrar todo esto por acá atrás porque los ladrones andan todo esto (ver Figura 28)

Nosotros pagamos el alcantarillado, EMCALI nunca se ha preocupado por sacar el alcantarillado y nos lo cobran y pago 600.000 mil pesos de servicios, tengo todos los servicios, tengo aljibe con motobomba, con esos calores se me acabó la platanera, la yuca. Yo tengo dos hijas en Medellín y una que vive aquí conmigo. (Janeth Flores, comunicación personal, 26 de febrero de 2016)



Figura 28. Visita al Jarillón

Fuente: salida de campo, Lorena Ruíz Cucalón; fotografías de Anyela Bastidas Hurtado, 2016.

Se debe tener en cuenta que la población ha tenido comportamientos de comunidad, en el sentido del hábitat y la manera de compartir el espacio, en el que se han conformado relaciones importantes; se apoyan en situaciones cuando hay adversidad a lo largo del jarillón, sumado esto a relaciones de confianza. Al respecto, uno de los entrevistados afirmó lo siguiente:

Pues vea, yo quiero contarle algo así como abreviado, esto ha sido una lucha muy tenaz, yo no le voy a decir que yo solo, pero he sido como una voz en el desierto, yo fui pionero en cuanto a mostrarle no solamente con literatura sino de muchas formas a la gente nos van a sacar, la gente siguió sin importarle nada. Aquí ha habido muchos procesos, incluso hasta hacer que Bogotá se diera cuenta que no era así... hasta el lote de varias personas de compañeros y compañeras pues al fin logró el interés de muchas personas, en dos ocasiones logramos hacer una marcha jamás vista con antorchas aquí en Cali, gracias a Dios no ocurrió nada... se pudo liderar en forma (ver Figura 29), y en otro momento llegamos a tomarnos la recta a Palmira: en dos ocasiones... (ver Figura 30)

[...] varias entidades nos ayudaron, por lo menos nos acompañaron porque a su vez nosotros estuvimos en varias mingas, entre eso la primera minga que se hizo por esas ganas de nosotros [...] se pudo reunir casi 600 personas. (Albeiro Marín, comunicación personal, 3 de junio de 2015) (ver Figura 31)



Figura 29. Marcha con antorchas

Fuente: fotografía de Juan Bautista Díaz (CALI, 15 de octubre de 2014).



Figura 30. Toma de la recta Cali-Palmira

Fuente: fotografía de Jorge Orozco (Elpaís.com.co, 5 diciembre de 2014).



Figura 31. Primera minga

Fuente: fotografía de Juan Pablo Rueda (CALI, 5 de diciembre 2014).

Otra de las entrevistas relata que:

Es muy triste porque nosotros que hemos ido a poyarlos... llega el ESMAD y nos separa, o sea nos debilita... de aquí no pasan ustedes... quedamos divididos y nosotros empezamos a gritar... el gobierno les tumba las casa a las familias (ver Figura 32)... después de que tumban les dicen, vaya saquen lo que puedan, eso no es justicia... eso es dolor y aun me duele ver esas familias en

la calle (llanto) y no poder hacer nada... uno ir a las 9:00 pm a llevarles a esa gente una panella, un arroz, a estar con ellos, a llorar con ellos, qué más puede hacer uno... contra ese mostro que tenemos en la Alcaldía... lo que tenemos encima de nosotros ese es un mostro vea... nosotros tenemos aquí un representante... que es el señor Chicaiza, pero ese señor siempre coge para su lado... este viejo vea... este señor (Marín) preocupado me viene a tocar la puerta y desde ese momento ya ni puedo dormir tranquila...

[...] Desde eso, nos vamos para la Alcaldía con una pancarta y en reuniones el señor Marín se ha enfrentado con el alcalde a preguntarle... vea Doctor y qué va a pasar con nosotros... el no habla por el solo o por su casa el habla por todos. (Janeth Flórez, comunicación personal, 7 de abril de 2015)



Figura 32. Desalojo en uno de los asentamientos del Jarillón del río Cauca

Fuente: Alcaldía de Santiago de Cali (11 de noviembre de 2017).

Esta misma entrevistada plantea que:

Aquí para plasmar una realidad con y ante la comunidad... eso trasciende y que se dé a conocer la realidad de nosotros lo que hemos luchado... lo que hemos forjado, no importa que nuestra casa sea de cemento, no importa que nuestra casa sea de palo, de esterilla es su casa, nuestra casa, es lo que se tiene es lo que Dios le ha proveído y desarraigarnos de ese tejido tan lindo... esto es lo que tenemos nosotros, es nuestra tranquilidad, es la que vivimos la que ya nos conocemos. (Janeth Flórez, comunicación personal, 8 de abril de 2015)

Adicional a lo anterior debe decirse que la administración ha sido un factor determinante en lo que se ha convertido la estructura de protección de la ciudad, porque a lo largo de sus 17,5 km del río Cauca,

más los 2 km del río Cali, hay acceso a los servicios públicos domiciliarios; por esta razón es clave lo que dijo uno de los participantes del grupo focal, así:

Tenemos alumbrado público, pasa el carro del gas (ver Figura 33), el de la basura... la basura aquí nos pasa los martes los jueves y los sábados contadores públicos, cajas de control cada 10 metros, incluso el municipio me mostró y eligió para que le dijera a la gente dónde quedaban los puntos, las conexiones, y tiramos agua potable en 2... de presión, en mi casa hay una tercera planta, allá sube el agua sin problema... (Participante del grupo focal, comunicación personal, 8 de abril de 2015)



Figura 33. Visita al Jarillón

Fuente: salida de campo, Lorena Ruíz Cucalón, 2014.

En lo que se ha vivido en la comunidad del jarillón, los pobladores decidieron tomarse la iglesia de La Ermita por falta de diálogos con la Alcaldía Municipal de la ciudad. Jackeline Ariza, una de las líderes del jarillón, explicó: “La Alcaldía no se sentaba a dialogar con la comunidad; por lo tanto, se decidió tomarse la iglesia” (ver Figura 34). Igualmente afirma que habitantes de los jarillones han sufrido ya de desalojos y fueron reubicados; semanas antes permanecieron en improvisadas construcciones

(Elpais.com.co, 2015). Y la comunidad, en un gesto de compañerismo, ha decidido embellecer su hábitat (ver Figura 35).



Figura 34. Protesta frente a la iglesia La Ermita

Fuente: Redacción Noticiero 90 Minutos (2015).

materia de reasentamiento, como ya se mencionó; sobre todo, se puntualizó en los traslados de la población por cuestión de ocupación en zonas de riesgo no mitigable, denominadas así por las entidades departamentales; en este caso, la población asentada en el sector de Charco Azul y El Pondaje, de la ciudad, y el Jarillón río Cauca. Tenemos así un antecedente respecto al comportamiento (social) que se ha generado frente al fenómeno del traslado de la población en sí, lo que requiere contextualizar las acciones tomadas por el ente departamental (municipio) con respecto a la urbanización Potrero Grande de la ciudad, hasta llegar a la zona de estudio, las casas de Llano Verde, en Cali, Valle.

Experiencias de reasentamientos en la ciudad de Cali

La experiencia inicial se realiza en 1993 con habitantes que siempre han ocupado los canales y las lagunas de regulación de El Pondaje, lugar donde se registró el asentamiento Sardi. En ese proceso se reubicaron 1.255 hogares que encontraron solución de vivienda en las urbanizaciones de Mojica, Puertas del Sol-Sector VII, Ciudadela Desepaz y Ciudadela Quintas del Sol (Partridge, 2000, p. 50).

En ese sentido se han registrado traslados de personas en el año 2005, en el cual el municipio de Cali expide el Decreto 0668, por medio del cual se declara el Jarillón del río Cauca como una zona de alto riesgo, firmado por el señor alcalde —Apolinar



Figura 35. Consignas y actividades en el Jarillón

Fuente: fotografías de Marcel López, septiembre de 2016.

Como se puede evidenciar hasta este momento, los habitantes de este sector del jarillón coinciden en que su estadía sobre él les ha cambiado la vida; han construido su presente, su futuro, y han logrado sobrevivir, situación que resulta incomprensible si se tiene en cuenta que lo que antes fue el motivo para un vivir en condiciones deseadas y, por supuesto, dignamente, hoy se ha convertido en incertidumbre, el estar de manera “ilegal” sobre la estructura del jarillón en compañía de sus familiares y vecinos.

Caracterización de Llano Verde

Para tener en cuenta la población que se reubicó en la Urbanización Llano Verde se realizó un acercamiento al proceso que ha tenido la ciudad en

Salcedo— y el Consejo de Gobierno, liderado por el secretario de Gobierno.

Entre diciembre de 2005 y enero 2017 se han reasentado 1.756 familias de distintos asentamientos de la ciudad (ver Tabla 6).

Tabla 6. Asentamientos reubicados 2005

N.º de familias	Invasión
119	Villa Moscas
983	Nuevo Amanecer
73	Samanes de Cauca
40	Tres de Agosto
79	Polo
15	Villa Luz
47	Esperanza
106	Barandal
69	Los Lagos
83	Marroquín
131	Brisas de la Laguna
11	Nueva Ilusión
30	Sector la Isla

Fuente: Gobernación del Valle del Cauca (2006).

Aunque ya se mencionó algo sobre el tema en capítulos anteriores, se debe tener en cuenta que para los asentamientos humanos y de alto riesgo en agosto de 2004 se desarrolló el Conpes 3305, que plantó acciones encaminadas a optimizar la política de desarrollo urbano; con el Conpes Social 91 del 14 de marzo de 2005, se nominó a los asentamientos como espacios precarios y, en ese sentido, existen documentos de orden local, según Decreto 2063 del 16 de diciembre de 1997, del Gobierno municipal de Santiago de Cali, que señala que la noción de Asentamientos Humanos de Desarrollo Incompleto (AHDI) es adoptada textualmente del concepto “asentamiento subnormal”, que se menciona en el documento “Plan de Erradicación de la Pobreza Absoluta y Generación de Empleo” (Barco Vargas, 1987).

Con el Decreto 2139 de diciembre 18 de 1997 se acogió el plan para la mitigación del riesgo y la política para el mejoramiento de los AHD; a su vez, con el Decreto 0419 del 24 de mayo de 1999 se determinan algunas normas de criterio para la expedición de líneas de demarcación y esquemas básicos, y la aprobación de regularización y/o reordenamiento urbanístico de Asentamientos humanos de Desarrollo Incompleto y barrios, para su legalización en el Municipio de Santiago de Cali (Uribe, 2007a, p. 15).

En ese sentido, en el año 2005 se identificaron los asentamientos informales antes mencionados; diez años después se generó un informe del seguimiento del Plan Jarillón de Cali, PJC, que señaló que solo entre los sectores de la laguna El Pondaje, Charco azul y el sector Jarillón río Cauca hay un total de 11.672 hogares, y se tiene con un promedio en cada hogar de seis personas por vivienda. Por lo tanto, para delimitar la población de estudio, en el caso particular de los jarillones río Cauca y río Cali, de los 10 asentamientos informales identificados sobre el dique en el 2005, se elevó el número de hogares en 27 % en el 2015, con total de 8.777 viviendas. La Tabla 7 muestra los asentamientos humanos de desarrollo incompleto ubicados en el Jarillón río Cauca y las lagunas El Pondaje y Charco Azul hasta el año 2016.

Tabla 7. Asentamientos humanos de desarrollo incompleto, año 2015

AHDI Laguna El Pondaje y Charco Azul	Hogares	AHDI Jarillón río Cauca	Hogares
Belisario	925	Brisas Nuevo Amanecer	922
El Barandal	17	Cinta Larga	93
La Esperanza	22	Las Vegas	238
Brisas de la Paz	144	Venecia	414
Sardi	134	Navarro	606

AHDI Laguna El Pondaje y Charco Azul	Hogares	AHDI Jarillón río Cauca	Hogares
Nueva Ilusión	412	Las Palmas	88
El Jazmín	49	Samanes	173
La Flora	182	Brisas del Cauca	1005
Nueva Florida	293	Puerto Nuevo	711
Playa Baja	141	La Playita	432
Polo	178	Comfenalco	285
Villa Uribe	178	Floralia	614
Playa Alta	220	Río Cali	332
		Subtotal	5913
		Red Unidos	40
Subtotal	2895	Total general	8777
Total hogares AHD		11672	

Fuente: Uribe *et al.* (2016, p. 8).

El reasentamiento se debe abordar desde la particularidad que trascienda el traslado de la población, pues en el caso de la ciudad el riesgo no solo es físico sino social, como ya se mencionó; por lo tanto, se tuvieron en cuenta los estudios de caso que se han realizado en la actualidad, principalmente por el profesor Uribe. Así, se dio relevancia a la Urbanización Potrero Grande, lugar en donde se han reasentado la mayor población proveniente del Jarillón río Cauca, siendo la mayor parte de ella conformada por hogares desplazados y víctimas del conflicto armado del país, así como por los efectos de los megaproyectos y, por supuesto, por quienes emigraron a la ciudad para mejorar sus condiciones económicas y de vida. Por lo tanto, se debe:

Reubicar la población ubicada en la berma húmeda de los jarillones y en la laguna de El Pondaje y Charco Azul y que se encuentra en alto riesgo no mitigable; realizar obras para reducir la

vulnerabilidad por inundaciones de la PTAR de Cañaveralejo, PTAP de Puerto Mallarino y estación de bombeo Paso del Comercio. (Ministerio de Hacienda, Fondo Adaptación 2017)

Con el eventual rompimiento del Jarillón de Cali 900.000 habitantes podrían resultar afectados, saldrían de servicio la Planta de Tratamiento de Agua Potable, PTAP, de Puerto Mallarino y la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, PTAR, de Cañaveralejo. El 75 % de la ciudad quedaría sin suministro de agua potable y el 70 % de las aguas residuales que se generan en los hogares no se podrían tratar, por lo que todos los habitantes estarían expuestos al riesgo de epidemias. (Contraloría General de Santiago de Cali, 2017, p. 11)

Entre la población beneficiada por este proyecto de reasentamiento se encontraban las familias que habitaban en las zonas de alto riesgo conocidas como "Villa Moscas" y "Brisas del Cauca" (Castro, Holguin y Ayala, 2006, p. 191).

Hacia finales de 2005 se dio apertura a la convocatoria para la postulación y asignación de los subsidios de vivienda. Debido a esto, el 30 de diciembre del mismo año se postularon 1.756 familias censadas, de las cuales 1.175 corresponden al jarillón y 651 a la Laguna de El Pondaje. Hasta la actualidad, según datos del personal Municipal de Cali, Potrero Grande alberga a unas 30.000 mil personas. (Castro *et al.*, p. 192)

Comuna 21 de Cali

Se encuentra en el extremo oriente de la ciudad de Cali, y fue fundada a partir de la construcción de la ciudadela Desepaz entre 1993 y 1994, como proyecto de vivienda de interés social prioritaria (VIP). Los primeros pobladores de la ciudadela provenían de invasiones de Cinta Larga, Petecuy, y otros eran procedentes de las comunas 1, 6, 15 y 20 (ver Figura 36), reubicados en Desepaz y Pizamos I (estrato I). Al mismo tiempo se inició la edificación de más zonas en la comuna, dando paso a las urbanizaciones de Talanga, Compartir, Remanso de Comfandi y Los Líderes, entre otros (estrato II), en las que ubicaron beneficiarios de Inurbe y de algunas cajas de compensación familiar. Actualmente tiene cerca de 91.000 habitantes, distribuidos en 8 barrios y 6 urbanizaciones. Potrero grande es el último barrio

edificado en la comuna, presentándose, como ya se mencionó anteriormente, como una propuesta de reubicación para invasiones procedentes principalmente del Jarillón río Cauca (Uribe *et al.*, 2016, p. 14).

En la Tabla 8, del Fondo de Adaptación, se registran las acciones realizadas hasta agosto de 2014 en el marco del Proyecto Jarillón de Cali.

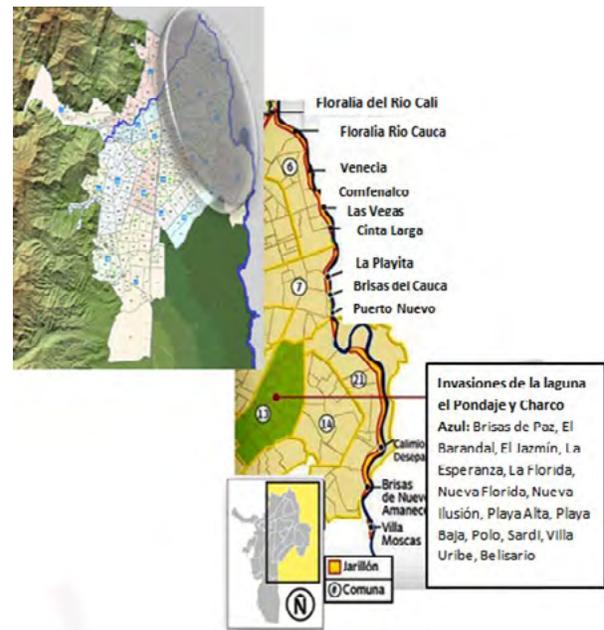


Figura 36. Lugares de origen de los habitantes reubicados en Potrero Grande

Fuente: adaptado de Gómez (2016) y Alcaldía de Santiago de Cali (s. f.). El País. septiembre de 2010.

Ahora bien, sobre las soluciones de vivienda que se han adjudicado a los habitantes de Potrero Grande, Uribe *et al.* (2016) afirman:

Las acciones de reasentamiento por parte del Estado han sido infructuosas, desconoció las necesidades, expectativas e historias de vida de quienes llegaron a Cali desplazados por la violencia política o por otra circunstancia, es decir que en dichas soluciones habitacionales se desconocieron las necesidades y expectativas que los nuevos pobladores podrían tener al reasentarse en territorios no ideados desde su proyecto de vida personal y familiar, el barrio se construyó con las normas urbanísticas oficiales mínimas para Estrato 1. (p. 9)

Tabla 8. Acciones realizadas Fondo de Adaptación, 2014

AHDI	Llano Verde	Potrero Grande	Ramali	Río Cauca	Reasentados
Brisas de la Paz	117			3	120
Nueva Ilusión	134		6	25	165
Villa Uribe	19				19
El Barandal				9	9
Sardi	78	44			122
Cinta Larga				60	60
Las Vegas	132			14	154
La Esperanza				21	21
Playa Alta				1	1
Venecia	204	1	6	22	233
Brisas de un Nuevo Amanecer	114	229		398	741
Total, de proyecto Habitacional	798	274	20	553	1645

Fuente: reproducido de Uribe Castro (2007a).

Según Acuerdo 069 de 2000, POT de Cali, en el artículo 400, con índice de habitabilidad, establece como área mínima 25 m². De este modo, las viviendas de Potrero Grande se construyeron con área de 28 m². Al respecto, se plantea lo siguiente:

El barrio Potrero Grande se caracteriza por una diferencia de diversidad socio cultural, de clase y origen étnico. A estas personas al momento del traslado no se hizo un acompañamiento integral por parte de las instituciones del Estado para la construcción del tejido social comunitario y el fortalecimiento social de las familias llegando de esta manera a un descontrol y una afec-

tación social considerable. La urbanización se vio expuesta a falta de integración, convivencia por el cual se vieron afectadas por las dinámicas del conflicto social y con ello las altas tasas de homicidio, según datos del Observatorio de Cali. Una de las conclusiones de Uribe es que apenas en los últimos años el Estado se ha dado a la tarea de reconstruir nuevas miradas o aportar ideas que puedan solucionar las situaciones sociales y económicas adversas que existen en este lugar. Por consiguiente, en la actualidad hay fundaciones, organizaciones sociales y grupos de trabajo que están intentando intervenir en este sector. (Uribe et al., 2016, p. 29)

Urbanización Casas de Llano Verde, viviendas de interés prioritario (VIP), comuna 15 de la ciudad de Cali

La composición del grupo de habitantes de Llano Verde no es homogénea; hay condiciones sociales diversas, y en los recorridos de campo se hallaron cuatro (4) tipos de población en 4.319 casas, de las cuales 3.521 pertenecen al programa de vivienda gratuita (VIP). Entre estas se encuentran: (a) población desplazada por la violencia que ha accedido al programa de vivienda gratuita, como ya se mencionó en capítulos anteriores, recibiendo aportes estatales en dinero o en especie, que se entregan una sola vez a cada hogar beneficiario, no se restituyen y constituyen un complemento para facilitar la adquisición de vivienda nueva; (b) población afectada por situación de desastre, especialmente por causa de la ola invernal en 2010-2011; (c) población asentada en las lagunas de El Pondaje y Charco Azul; y (d) población vulnerable a una amenaza natural, en particular asentamientos localizados en los jarillones río Cauca y río Cali. Este último con un total de 798 casas pertenecientes al Plan Jarillón de Cali (ver Figura 37) (Bonilla, 2014).



Figura 37. Composición de la población de Llano Verde

Fuente: Elaboración propia.

Los apoyos que se obtienen por parte de las entidades estatales para los actores principales son diferenciales, distintos en el origen, siendo así que se ofrece una indemnización a la población desplazada. Esta es una medida de reparación integral a las víctimas como compensación económica por los hechos de victimización sufridos: se busca ayudar al fortalecimiento o la construcción de sus proyec-

tos de vida. La entidad encargada de las ayudas es la Secretaría de Vivienda de la ciudad. Al respecto, se habló con una víctima de desplazamiento forzado del municipio de Buenaventura (Valle), quien reside en las casas de Llano Verde y relato lo siguiente:

A nosotros como desplazados nos asignaron a la mayoría una carta cheque, con eso recibimos el subsidio nacional, desde el 2004-2007; unos llevábamos de 2 a 3 años con ella, otros hasta este momento llevaron casi 9 años con la carta cheque porque no encuentran con esa plata casa para comprar, entonces cuando salió el programa de las viviendas gratuitas lo que hizo el Gobierno fue convocar a la población desplazada; casi que el 95 % de las persona que vivimos en estas casas (Llano Verde) somos población desplazada. Entonces, con respecto a esta ayuda que nos ofrecieron las entidades, se pensó que era un recurso, pero tocó entregarlo a cambio de que nos dieran casa aquí, porque a mí me dieron \$15.450.000 mil pesos y tuve que entregarlos a cambio. (Gladis Cuero, comunicación personal, 12 de julio de 2014)

Ahora bien, para la población reasentada por la ola invernal 2010-2011, el párrafo 4 de la Ley 1537 habla de las competencias, las responsabilidades y las funciones de las entidades del orden nacional y territorial, y sobre la confluencia del sector privado en el desarrollo de los proyectos de vivienda de interés social y los proyectos de vivienda de interés prioritario. Esta ley determinó que el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social elaborara un listado de personas y familias potencialmente elegibles como beneficiarias, y con base en este listado se seleccionaron los beneficiarios del programa de subsidio familiar 100 % de vivienda en especie (SFVE), subsidio que equivale a la transferencia de una vivienda de interés prioritario al beneficiario. En ese sentido, los subsidios de vivienda para la población vulnerable a riesgo natural también se ampararon con este mismo beneficio (Ley 1537 de 2012, art. 36).

Las viviendas adjudicadas tienen las mismas características, y están distribuidas así: en la planta del primer piso, sala-comedor, cocina, zona de ropas y espacio adicional debajo de la escalera

(ver Figura 38); en la planta del segundo piso, alcoba principal, alcoba auxiliar y baño (ver Figura 39); planta de cubierta (ver Figura 40). Como ya se mencionó, las casas son de 3,50 metros de ancho por 11,84 metros de largo, con un área ($3,50 \times 11,84$) de 41,44 m². Se entregan en obra negra. En la escritura pública de las viviendas, párrafo tercero, se destaca lo siguiente:

El vendedor hace constar que el inmueble no cuenta con posibilidad de ampliación ni modificación por lo tanto no asumirá ningún tipo de responsabilidad por ampliaciones o modificaciones que se efectúen dentro del inmueble y que de alguna forma pongan la estabilidad de los mismos [...] los propietarios infractores perderán las garantías de estabilidad de la obra y calidad de los materiales ofrecidos [...] deberán responder ante los propietarios de las viviendas vecinas y ante los terceros en general por los perjuicios que causen con tales obras. (Documento facilitado por los participantes del grupo focal)

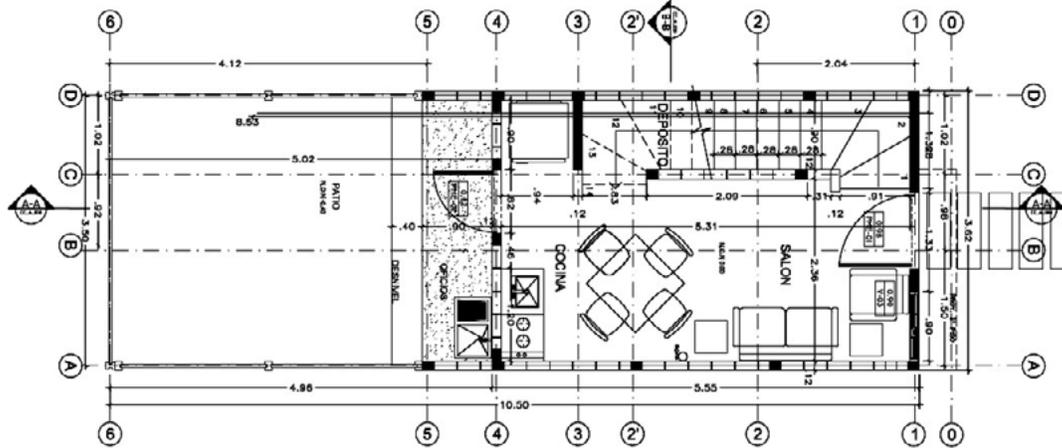


Figura 38. Plano planta primer piso casas de Llano Verde

Fuente: Constructora Bolívar, 2014.

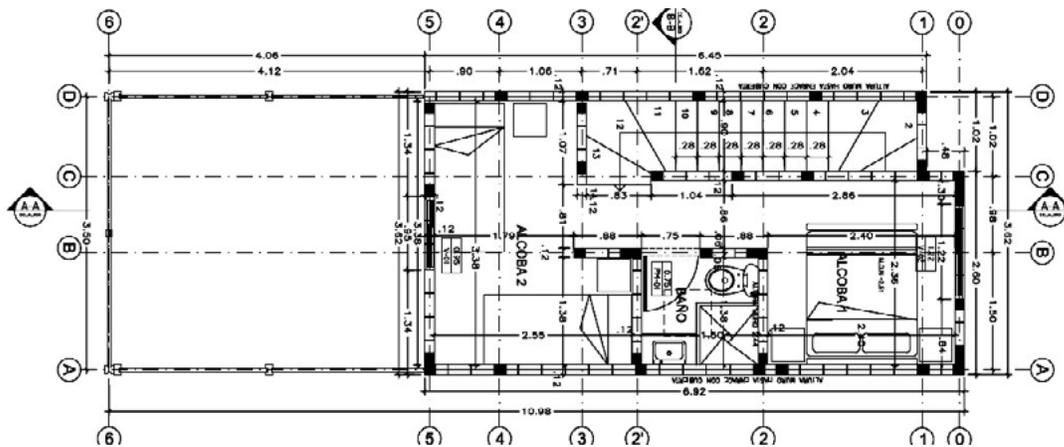


Figura 39. Plano planta segundo piso casas de Llano Verde

Fuente: Constructora Bolívar, 2014.

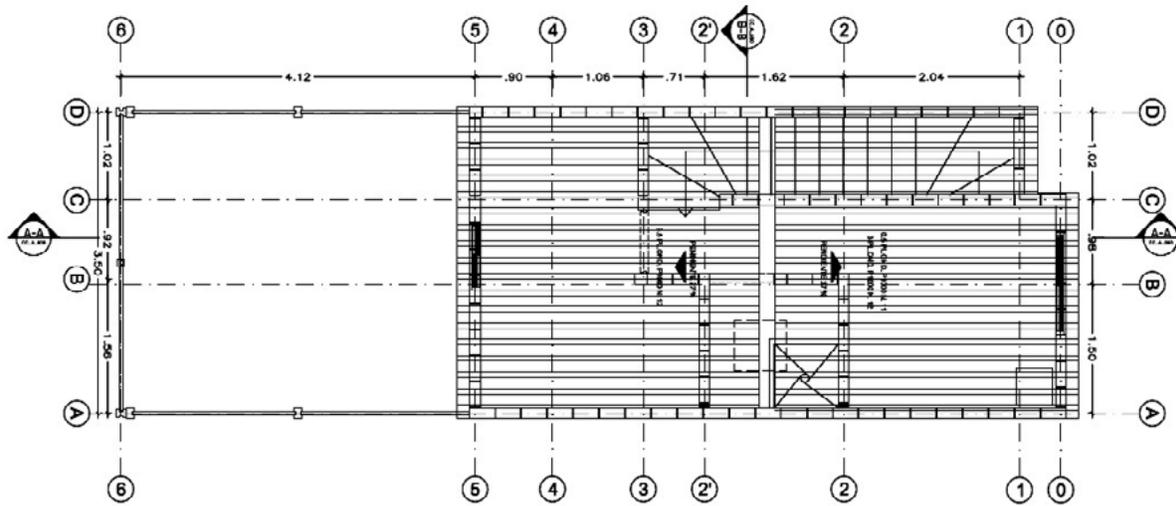


Figura 40. Plano cubierta casas de Llano Verde

Fuente: Constructora Bolívar, 2014.

De igual manera, la configuración de las fachadas es homogénea, pues no se podrá modificar (ver Figura 41).

En este sentido, con los cuatro tipos de población que se encontraron en los recorridos realizados en las casas de Llano Verde se tuvieron cuatro sensaciones diferentes sobre los cambios realizados desde el reasentamiento. La presente investigación solo se limitó a la población que se ha reasentado del Jarillón río Cauca, sector Paso del Comercio y río Cali, y dentro de esta población se encontraron: (a) personas que poseían viviendas con actividades productivas y (b) personas que vivieron en arriendo sobre el jarillón.



Figura 41. Fachadas de las casas de Llano Verde

Fuente: Google (s.f.-f, s.f.-g, s.f.-h).

